Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú *C.C. Nº 74* *Telefax (595) 0644 20440* *e-mail: agronomia1@yahoo.com*

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA UNE

Referencia: "SEGUNDO LLAMADO DE PROVISION DE INSUMOS DE LABORATORIOS" CON I.D. Nº 224.073 EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Minga Guazú, a los 10 días del mes de octubre del año 2011, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55º al 66º del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final
Lugar y fecha de elaboración, y
Firma de Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes procesos:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con I.D. Nº 224.073 del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2011 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al SEGUNDO LLAMADO DE PROVISION DE INSUMOS DE LABORATORIOS, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la DNCP, y emitido en el Portal de Internet, con el identificador Nº 224.073, según los plazos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en el llamado.

Del acto de apertura participaron los responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se leyeron los montos totales ofertados.

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61º de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- Análisis de los documentos:

DOCUMENTOS	CHARPENTIER S.R.L.
• Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	*Cumple*
• Constancia SIPE con todos los documentos en estado Activo	*Cumple*
• Precio total de la oferta	*8.561.300*

e- Análisis de las Ofertas:

El análisis económico y técnico de las ofertas arroja las siguientes observaciones:

Empresa	Monto recomendado	Obs.:
CHARPENTIER S.R.L.	Gs. 8.561.300	La oferta cumple con todos los requisitos de carácter, técnico, legal y económico por lo que se recomienda la adjudicación según el detalle del cpa. La oferta se considera solvente por no sobrepasar el certificado de disponibilidad presupuestaria correspondiente al mencionado PAC.

POR LO EXPUESTO:

La Comisión de Evaluación para el Segundo llamado de **PROVISION DE INSUMOS DE LABORATORIOS, expresa lo siguiente**;

a- Considerando que el presente proceso es el Segundo llamado de Insumos de laboratorios se recomienda adjudicar a la empresa *CHARPENTIER S.R.L., por el monto de Gs. 8.561.*300 *(guaraníes ocho millones quinientos sesenta y un mil trescientos)*

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

Lic. Edgar Bael
Miembro-Comité

Pedro Palacio
Miembro-Comité